

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

**ACTA DE APELACIONES RECIBIDAS EN EL PROCESO DE ASCENSO DEL PERSONAL  
ASISTENCIAL 2025**

En la ciudad de San Ignacio, a los 07 días del mes de octubre del 2025, siendo las 09:00 am, en la oficina de la jefatura de RRHH, se reunieron los miembros designados mediante Resolución Directoral N° 298-2025-GR.CAJ-DRSC-RSSI-DG/RRHH de fecha 31 de julio 2025 a cargo del proceso de ascenso, con el propósito de llevar a cabo la reunión de trabajo, consistente en verificar y dar trámite los recursos de apelaciones que han sido interpuestos por el personal declarado no apto al proceso de ascenso.

**I. ASISTENTES:**

- José Arturo Magno Castillo, presidente titular de la Comisión – Representante de la máxima autoridad.
- José Manuel Villanueva Ríos, en calidad de secretario técnico titular – Representante de la Oficina de RRHH.
- Carlos Alberto Guevara Chávez, en calidad de miembro titular – representante de la oficina de asesoría jurídica.
- Erick Nills Quistan Bautista, en calidad de Miembro titular – Representante de la oficina de presupuesto.

**II. OBJETO:**

- Los arriba mencionados dejan constancia que, hasta la fecha de hoy 09/10/2025 no se a recibido ningún recurso de apelación de los postulantes declarados no aptos, por ende, no se ha remitido ningún Recurso de Apelación a SERVIR.

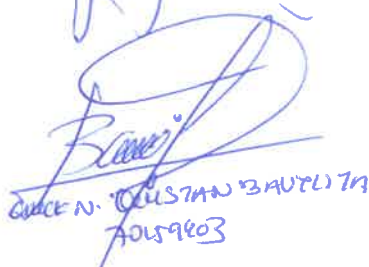
No habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la reunión a las 09:30 am, del mismo día mes y año, firmando los presentes en señal de conformidad.

**FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN**

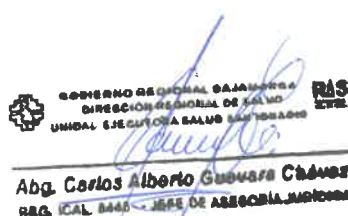


GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA  
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD  
RED INTEGRADA DE SALUD SAN IGNACIO

ABC. JOSE MANUEL VILLANUEVA RIOS  
JEFE DE OFICINA DE RECURSOS HUMANOS



ERICK N. QUISTAN BAUTISTA  
4059403



GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA  
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD  
UNIDAD EJECUTIVA SALUD SAN IGNACIO

Abg. Carlos Alberto Guevara Chávez  
REG. ICAL 8448 - JEFE DE ASESORIA JURIDICA



José Arturo Magno Castillo  
45384732